

TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Julio 2016 / Madrid

Número 66/ Gratuito



El verano ya está aquí

Julio llega y las altas temperaturas nos quitan la energía, los mosquitos nos acechan por la noche y dormir se convierte en una pesadilla sudorosa. Aún así, aquí seguimos un mes más, acercando reflexiones, propuestas y proyectos desde este humilde altavoz.

La actualidad de nuestro Madrid nos obliga a hacer una parada en la situación que están viviendo distintos centros okupados de la capital, que siguen igual de asediados con el “ayuntamiento del cambio”, tanto o menos, eso sí, como lo están los/as manteros/as en Barcelona.

Aprovechamos que el verano está para hacer planes con los/as peques, para adentrarnos a la realidad de los acuarios y orcaros, con el doble objetivo de alejaros de ellos y dar un pasito más en la lucha contra los zoos. Además entrevistamos a La Tribu, un nuevo proyecto de pedagogía en Villaverde, nos acercamos a los orígenes de la Capoeira y damos un repaso a las luchas laborales que tienen lugar en el seno de Amazon. ¡Esperamos que lo disfrutéis!

» Pág.2

Entrevista a La Tribu Escuelita

...somos un proyecto de pedagogía libertaria [...] porque nos sentimos afines a los valores que promueve el anarquismo [...] consideramos que la educación es una herramienta de transformación social y de ahí que sea tan importante para nosotras la creación de espacios donde nos relacionemos las personas adultas entre sí y con las niñas y niños de forma horizontal, se generen experiencias de enriquecimiento mutuo, de aprendizaje compartido...

»Pág. 10

Cárceles de agua: historia y consecuencias del cautiverio de mamíferos marinos

Escuchamos el estallido del agua, nos salpica y un suspiro colectivo llena las gradas de admiración. Hemos visto saltar a un delfín. Su sonrisa perpetua parece darnos el visto bueno. Mientras, por megafonía, nos explican cómo podría ser la vida de ese delfín si viviera en el océano. No nos cuentan absolutamente nada sobre cómo es su vida en realidad, en el tanque de hormigón. Vamos a descubrirlo.

» Pág. 6



Discurso ante el Juez por los hechos del 29-M	2
Racismo y represión contra la venta ambulante	3
Amazon: condiciones laborales y luchas	4
Cárceles de agua: historia y consecuencias del cautiverio de mamíferos marinos	6

Capoeira, un arte de liberación	8
Entrevista a La Tribu Escuelita: proyecto colectivo de acompañamiento respetuoso	10
La nueva política frente a los centros sociales okupados: legalización o desalojo	12

... Discurso ante el Juez por los hechos del 29-M ...

El pasado 31 de marzo se celebró la última sesión del juicio a los dos vecinos de Barcelona acusados de causar destrozos y disturbios en una sede de El Corte Inglés en el marco de la Huelga General del 29 de marzo de 2012. De esta manera culminaba un proceso lleno de irregularidades, en el cual los/as Mossos d'Esquadra habían creado una página web con fotos de sospechosos/as para que la ciudadanía facilitara su identificación, entre otras lindezas. Los acusados tenían esta condición en virtud de un único reconocimiento fotográfico efectuado por un agente de los/as Mossos en comisaría, que luego no fue corroborado en una rueda de reconocimiento en el Juzgado como exige la jurisprudencia. Por último, cabe señalar que uno de ellos, Quique, fue detenido hace unos meses por supuestamente promover una campaña de boicot contra el Corte Inglés con el fin de exigir que renunciara a la reclamación de responsabilidad civil alguna por este juicio.

Al término del juicio, cuando el juez preguntó a los acusados si querían hacer uso de su derecho a la última palabra, Quique, de Acció Llibertaria de Sants y CNT se puso en pie y pronunció las siguientes palabras:

La única prueba que ha presentado la fiscalía es la declaración de un miembro de la Brigada de Información de los Mossos d'Esquadra. Un reconocimiento hecho sin ningún tipo de garantías, pues ¿qué garantías puede dar una Brigada hecha para el control y la represión de las militantes de los movimientos sociales y políticos de este país? Nosotros sabemos muy bien qué es eso de las listas negras y de la persecución ideológica, puesto que la Brigada de información de los Mossos d'Esquadra la lleva practicando durante años con el amparo del poder político y la impunidad que le otorgan jueces y tribunales a todas sus actuaciones. El corporativismo policial se siente tan blindado que ya no cuidan ni las formas: no hace falta irse a escandalosos casos como los de Esther Quintana o Juan Andrés Benítez. Los militantes políticos de esta ciudad conocemos las formas autoritarias de los Mossos d'Esquadra que no hacen más que mostrar su verdadera naturaleza como garantes del poder y del privilegio.



Persecución política es cuando la Brigada de información presionó a un detenido para que me identificara en una rueda de reconocimiento fotográfico tras la manifestación del primero de mayo de 2014 [ver las Previas 2587/14 del Juzgado Instrucción 31, donde se ve claramente este hecho en la última pregunta del interrogatorio policial]. Por supuesto el juez archivó la causa. No buscaban justicia cuando en otoño de 2011 me detuvieron por un robo con fuerza porque encontraron mis huellas dactilares en mi propia casa. Me pusieron en busca y captura y la jueza de guardia se disculpó antes de archivar el caso. Por desprecio a

mis ideas la Brigada de Información va a hablar con todos los empresarios que me contratan para explicarles mi ideología y mis antecedentes. Una cosa tenemos que tener clara: estoy aquí por mi militancia política y mi afiliación sindical a la CNT. Estoy aquí por ser anarquista y porque mi dignidad no me permite ser otra cosa. Con esta condición me presento al tribunal, con la garantía de saber que el movimiento libertario jamás será detenido con un veredicto judicial. La persecución jamás podrá detener el avance de una idea justa.

A pesar de que no asumo individualmente los hechos que se me imputan, no quiero que mi manifestación se mal interprete, ya que no pretendo con ello deslegitimar la acción política que se desarrolló durante esas y muchas otras movilizaciones sociales. Entiéndanme, como anarquista que soy, no voy a hacer una apología desalmada del crimen, pero sí una defensa legítima de unos intereses sociales determinados. Estamos aquí para juzgar unos hechos que ocurrieron durante las jornadas de lucha del 29 de marzo de 2012, para frenar una reforma laboral que las trabajadoras hemos sufrido desde el primer día. **El escenario legal de esa reforma, con la coyuntura de un marco socio económico como el actual, hace que cada día se vivan auténticos dramas en los puestos de trabajo, dramas alentados por la actual posición de predominancia del empresario y el chantaje constante de un contexto que le es propicio.** No hablo de cosas abstractas.

[En este momento el juez interrumpe y pide que se hable solo en cuestiones de la defensa. El compañero le contesta que esta ahí en calidad de imputado y no de abogado defensor y como la motivación última es política, entiendo que es pertinente. El juez contesta que no tienen cabida valoraciones ni análisis sociales, a lo que responde que para él está relacionado, por lo que seguirá hablando y si tiene a bien interrumpir que lo haga]

Hablo de que tan solo en el 2014 (y según las últimas estadísticas oficiales) se han registrado cerca de 4.000 accidentes de trabajo con la consideración de graves, de los cuales 580 han supuesto la muerte del trabajador. **2 trabajadores al día mueren en este Estado en sus puestos de trabajo.**

[Aquí el juez interrumpe y le quita la palabra, por lo que el resto del discurso no se pudo leer]

Hablo de las 13.567.000 personas que en este estado viven bajo el umbral de la pobreza. Hablo del más del 30% de niños en situación de pobreza infantil.

Hablo de la agonía y la desesperanza de llevar un sueldo a casa, del chantaje patronal que nos quiere hacer creer que “no hay dinero” para justificar reestructuraciones sociales que sólo responden a la avaricia de unos pocos. Un clima de absoluto terror creado por la Patronal y el Estado. Nada de esto es nuevo: las mismas lágrimas, la misma desdicha, los mismos lamentos entre los pobres y el mismo desprecio a la vida humana entre los poderosos.

La violencia que se vivió esos días en las calles, la violencia de las explotadas de esta tierra nace y se nutre día tras día de la violencia del privilegio. Somos gente pacífica, aunque no pacifista, y jamás condenaremos a aquellos que reaccionan contra la violencia social que se ejerce contra ellos de forma perpetua, arbitraria y mecanizada.

Si decido hoy acudir a esta sala, no es por legitimar este orden de cosas, sino para dar una salida digna al chantaje que nos imponen los aparatos represivos del Estado. **Más de 200 sindicalistas hemos sido imputados por ejercer nuestro derecho a huelga durante esa jornada.** El uso y la dureza del sistema penal para el control del enemigo interno es proporcional a la concentración de la riqueza que se da en este territorio. Una ley que no tiene otro origen que inmovilizar las costumbres que los dominadores han impuesto para su beneficio. **La justicia formal de una sociedad asentada sobre la desigualdad no**



puede ser sino injusta. Ustedes están aquí para hacer cumplir las leyes positivas, que no son más que meros instrumentos de los intereses de los poderosos. Yo únicamente respondo ante mi conciencia, ligada íntimamente a los intereses de los pobres y las oprimidas. **Nosotros actuamos por necesidad. Ustedes para perpetuar esta sociedad que produce el crimen.**

Todo ello amparado por un sistema democrático y la fábula de las elecciones y la libertad política. **No existe libertad política cuando no se tiene para comer.** No existe libertad política cuando se sufre el chantaje del paro. No podemos decidir libremente cuando nuestras vidas, nuestra supervivencia, depende de aquellos que defienden unos intereses contrarios a los nuestros. **No hay libertad política sin emancipación económica.** Y eso sólo se consigue en la calle. Por eso secundamos esa huelga general y la alejamos del control de los sindicatos pactistas. Porque

nuestra intención no es legitimar a los autoproclamados actores sociales para que negocien impunemente nuestra miseria. Nuestro fin es llenar de contenido ese derecho a huelga, conquistado con mucho esfuerzo y edulcorado con muy poco. Ustedes persiguen a huelguistas porque consideran la huelga como una herramienta suscrita a la mejora y consecución de condiciones laborales. Pero el derecho a huelga no es una mera herramienta de tensión contractual, sino que va ligado a los intereses emancipatorios y de transformación social de las trabajadoras. **¿Para qué sirve un derecho político? ¿Qué aporta un derecho a los esclavos si jamás servirá para emanciparlos? No tenemos más derechos que los conquistados, ni más libertades que aquellas que podemos defender con la gente en la calle. Y por ello queremos una huelga que haga que el capitalismo tiemble.**

Una semana después, se notificó a las partes una grata noticia: ambos acusados eran absueltos porque no se había acreditado si fueron ellos o no los autores de los destrozos. La sentencia alude fundamentalmente a cuestiones técnicas y señala que “salta a la vista que en el presente caso este reconocimiento fotográfico [realizado por un Mosso d’Esquadra], por las condiciones en que fue practicado y documentado, no posee la fiabilidad suficiente para sustentar una condena”.

Desde aquí enviamos un fuerte abrazo a los compañeros por la feliz noticia y les animamos a que continúen conquistando derechos.

...Racismo y represión contra la venta ambulante ...

El pasado 19 de mayo Sidil Moctar ingresaba en prisión preventiva, a la espera de juicio por agredir a un guardia urbano durante un altercado en el metro de Barceloneta. Tras varias semanas de incesante represión policial hacia el colectivo de manteros del que forma parte, Sidil se encontraba en la salida de metro de Barceloneta con otros 5 compañeros, cuando se produjo un enfrentamiento con la guardia urbana que les había estado esperando.

Mientras trataban de decomisar sus pertenencias consiguieron aislarle y propinarle varios porrazos, a lo cual respondió devolviendo un golpe a uno de los policías, escena que fue grabada por las cámaras. Esta grabación fue empleada como prueba, por supuesto sin mostrar las imágenes previas en las cuales la policía golpeaba a los manteros al salir del metro, sesgando la información. Se le acusa de violento, obviando la violencia a la que se ven sometidos Sidil y sus compañeros en cada persecución.

La prisión preventiva es una herramienta represiva establecida en este caso por existir “un grave riesgo de fuga”, a pesar de que en este caso Sidil lleva 11 años residiendo en Barcelona. La frecuencia con la que se aplica esta medida, utilizada el doble de veces en población migrante, demuestra el evidente racismo que marca todo el proceso judicial, así como todos aquellos abusos a los que se ven expuestos los/as trabajadores/as en las calles de Barcelona que se han endurecido en los últimos meses a raíz de la modificación del Código Penal en Julio de 2015, cuyo artículo 274.4 desde entonces establece

que: “La venta ambulante u ocasional de los productos a que se refieren los apartados anteriores será castigada con la pena de prisión de seis meses a dos años. No obstante, atendidas las características del culpable y la reducida cuantía del beneficio económico obtenido o que se hubiera podido obtener el Juez podrá imponer la pena de multa de uno a seis meses o trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a sesenta días”

Cabe destacar que a pesar de que desde 2010 a 2015 la actividad del Top Manta constituía una falta, el acoso policial siempre estuvo presente.



La violencia racista por parte de guardias urbanos, los insultos y provocaciones, forman y formaron siempre parte de la vida de los manteros que a raíz de la reforma de 2015 empezaron a organizarse a través del Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes, así como con la plataforma Tras la manta, que trabaja sin descanso por extender la solidaridad con la lucha de los manteros.

Mientras, los medios de comunicación se centran en desprestigiar la imagen de los/as vendedores/as ambulantes, buscando generar alarma social y justificando así una represión policial que va en aumento.

Como respuesta en las calles se multiplican las reacciones de protesta mediante manifestaciones y entre otras acciones, la creación de mercadillos rebeldes cuyo objetivo principal es visibilizar la situación vivida por éste colectivo, impulsando así la lucha por la libertad de Sidil bajo el lema “*Sobrevivir no es delito, ser mantero tampoco*”.

•• Amazon: condiciones laborales y luchas ••

Se venía gestando desde hace tiempo, pero hasta finales del mes pasado no se confirmó la noticia: en otoño de 2017 Amazon abrirá un nuevo centro logístico en el área metropolitana de Barcelona, más concretamente en El Prat de Llobregat. Miles de metros cuadrados construidos, augurios de inversiones millonarias y promesas de cuantiosos empleos dan forma, por ahora, al nuevo almacén planeado por la multinacional estadounidense del comercio de compra-venta online, con el que sumarán 29 en toda Europa (uno de ellos en la localidad madrileña de San Fernando de Henares).

Cierto es que la idea de este artículo no es nueva. Hace bastante que nos veníamos encontrando con noticias aquí y allá sobre las *duras* condiciones laborales de los centros de trabajo de Amazon o sobre huelgas en las plantas alemanas. Pero sin duda, lo que más nos llamó la atención fue una iniciativa que comenzó la pasada primavera (y que ya se ha repetido en otras dos ocasiones) por la cual trabajadores/as de varios almacenes de Alemania y Polonia se han estado reuniendo para aunar esfuerzos y estrategias de cara a potenciar sus respectivas luchas por mejores condiciones laborales. Un proyecto muy interesante, pues mientras que el capital no reconoce fronteras y se desplaza libremente (uno de los grandes catecismos del libre mercado), nosotros/as, más ilusos/as, no solemos ser capaces de hacer lo mismo. Y así, llevamos varios meses con este texto en el tintero. Ahora, la noticia de la próxima apertura de un nuevo almacén de Amazon en nuestro entorno cercano nos parece acicate suficiente como para compartir con vosotros/as estas líneas. Por si nos sirven de algo.

Entrando en materia

Lo que naciera en 1994 como una modesta empresa de Seattle de venta de libros online, se ha convertido con el tiempo en una de las más grandes multinacionales de todo tipo de comercio por la red. En 1997 Amazon dio el salto al mercado de valores, para tres años después abrir su primer gran centro de trabajo en Europa y cinco más tarde comenzar su expansión a Asia. Actualmente, la empresa cuenta con más de 180.000 trabajadores/as y alrededor de 200 grandes centros logísticos de distribución.

A pesar de todo esto, Amazon apenas ha declarado beneficios desde sus comienzos como empresa (lo comenzó a hacer a partir de Julio de 2015). Para ser una multinacional de enormes dimensiones, sus beneficios parecen no corresponderse. Esto se debe, en gran medida, a su estrategia a largo plazo de ocupar una posición de monopolio en el sector (y no sólo en Occidente, sino también en inmensos mercados como el indio), para lo que invierte un enorme capital anual en la construcción de centros logísticos, la creación de nuevas líneas de productos y el desarrollo de nuevas aplicaciones tecnológicas. Todo ello destinado a convertirse en un completo servicio de entrega de productos, lo que le requerirá de almacenes cercanos a todas las grandes ciudades.

Pero aquí terminan las rarezas de esta empresa. En materia laboral, Amazon sigue la misma máxima que el resto, cuanto más puedas explotar a tus trabajadores/as (sin que se te revolucionen, claro está), mayores serán tus márgenes de beneficio. En este sentido, la plantilla de Amazon está compuesta tanto por trabajadores/as fijos/as como temporales (subcontratados/as éstos/as últimos/as a través de agencias de colocación), variando su configuración dependiendo de los picos de trabajo (aunque suele estar en torno al 50%). De este modo, se genera una primera división dentro de la empresa, ya sea por el hecho de que muchos de estos/as temporales no estarán más que semanas o pocos meses en el almacén, o debido a que, a pesar de empezar con sueldos similares, no todos/as pueden acceder a los mismos pluses. La siguiente división, ante todo en plantas como las alemanas o las británicas, deriva de la gran cantidad de empleados/as migrantes contratados/as, lo que la empresa aprovecha para sectorizar más si cabe a la plantilla. Por último,

como todas las empresas del sector, existe una división muy clara entre los departamentos de entradas (que incluyen descargar los camiones, desempaquear los productos, escanearlos y almacenarlos) y los de salidas (que se encargan de recoger los productos según las peticiones de los/as clientes, y del empaquetado y envío de los mismos), lo que en muchos casos supone una diferenciación tal que no existe un contacto entre el personal de cada departamento.

Así mismo, Amazon pone el acento sobre la productividad. Aunque en este ámbito su actuación puede llegar a ser considerada enfermiza. Cada departamento de cada planta tiene una serie de cuotas productivas,



al mismo tiempo que estas cuotas también existen para cada trabajador/a individual. Dichas cuotas se establecen según el criterio de la empresa, aumentándolas en épocas puntales. El incumplimiento de las mismas conlleva sanciones, del mismo modo que muchos de los pluses se basan en la competencia por la productividad entre los/as trabajadores/as. Para el control productivo, los/as empleados/as llevan una serie de escáneres que les avisan de los pedidos y van marcando cuantas órdenes cumplen. Las paradas para ir al baño también son cuantificadas. Incluso

hay veces en que el escáner aparece el mensaje de *“trabaja más rápido”*.

Luchas concretas

“[...] Es bastante erróneo representar a los trabajadores de Amazon como pobres víctimas y semi-robots (esto es, desafortunadamente, lo que gran parte de los sindicatos y campañas hacen). Amazon no paga menos que otros almacenes, las condiciones laborales no son mucho peores que en otros almacenes... ¡No pretendemos dar lástima! La diferencia es que dado el tamaño y la concentración de los centros de trabajo de Amazon, los trabajadores allí tienen potencialmente más influencia. Ellos pueden crear el poder inicial del que muchos de nosotros carecemos”

Queda patente que el propio modelo de negocio de Amazon deviene en su mayor problema a nivel interno. Al juntar a miles de trabajadores/as en un mismo almacén, presionarlos en sus ritmos de trabajo y pagarles unos sueldos no muy elevados, las posibilidades de que se den conflictos son muy alta. Para evitar estas situaciones, la empresa tiene sus mecanismos de organización interna (como ya vimos en párrafos anteriores), a lo que se suman otros factores como la gran capacidad que ha tenido Amazon de cerrar las puertas a la entrada de sindicatos en sus centros de trabajo o la posibilidad de una importante movilidad interna del personal.

Pero sin duda, la mayor amenaza que pende sobre la plantilla de una planta es la recolocación completa del trabajo en un nuevo centro, aprovechando las diferencias regionales. En este sentido, cabe destacar que tras varios conflictos laborales en los nueve almacenes que Amazon posee en Alemania, se han abierto cuatro plantas muy cerca de su frontera, tres en el oeste de Polonia y otra en Praga (República Checa). Teniendo en cuenta que el sueldo medio de un/a empleado/a checo/a puede llegar a equipararse a un cuarto del sueldo de un/a trabajador/a alemán, gana enteros la descabellada idea de trasladar un producto desde Alemania a Praga, empaquetarlo y clasificarlo allí, para después volver a enviarlo a un/a cliente alemán/a.

Es aquí donde entra en juego la capacidad que tengamos los/as trabajadores/as para organizarnos más allá de las fronteras que nos separan. En este caso, esta barrera ha sido sobrepasada por un numeroso grupo de empleados/as alemanes/as y polacos/as de Amazon.

Para entender algo mejor esta situación, habría que situarnos en el contexto de las plantas de ambos países. En el caso de Alemania, las nueve plantas que posee Amazon emplean a unos 9000 trabajadores/as fijos/as y otros 10000 (o más, en épocas como la navidad) temporales. La principal reivindicación del sindicato Verdi (gran sindicato del sector servicios alemán, no muy combativo), que copa la afiliación de la plantilla de Amazon, es el cambio en el convenio colectivo que se les aplica a los/

as trabajadores/as de la multinacional, pasando del de logística al de correos, lo que supondría una serie de aumentos salariales. Más allá de esto, durante estos años se han abierto numerosos frentes ante problemas como la enorme presión por las cuotas productivas de la empresa, la falta de descansos en el horario laboral o la situación de los/as trabajadores/as temporales, lo que se ha traducido tanto en conflictos colectivos, paros y huelgas varias, como en consecuencias individuales, como el hecho de tener un muy alto porcentaje de absentismo laboral (en torno al 20%).

Por otro lado, las tres plantas polacas se abrieron en 2014 al hilo de una serie de protestas en los almacenes alemanes, dos de ellas en ciudad de Wroclaw y otra en las cercanías de Poznan. Es esta última planta la que más nos interesa, donde se empujan unos 3000 trabajadores/as, entre personal fijo y temporal, en una serie de turnos que permiten mantener el almacén constantemente abierto. Tras varios conflictos en torno a las pagas y las condiciones de trabajo, un pequeño grupo de la plantilla pasa a crear una sección del sindicato de base Iniciativa Obrera (IP). Con el tiempo, la afiliación ha ido creciendo hasta más de 300 trabajadores/as. Por el contrario, las dos sedes de Wroclaw están copadas por el sindicato mayoritario de Polonia, Solidarnosc, que no ha planteado batalla en la empresa.

En este contexto, la iniciativa de las reuniones internacionales partió de los/as trabajadores/as de IP, que se pusieron en contacto con las diferentes plantas alemanas hasta dar con una serie de empleados/as activos/as con un mayor grado de autonomía respecto de la central Verdi (que como ya hemos dicho, es un sindicato altamente institucionalizado, al mismo tiempo que aliado de Solidarnosc). Tras varios contactos, en marzo del año pasado tuvo lugar el primer encuentro de trabajadores/as de Amazon (siendo organizado al margen de los respectivos sindicatos), que volvió a repetirse en septiembre de ese mismo año y en este último febrero. A dichas conversaciones acudieron trabajadores/as tanto de Poznan como de varias plantas alemanas, aunque también están en contacto con empleados/as de Amazon Italia. En cuanto al resultado de dichos encuentros, destacamos las palabras de la resolución final del encuentro:

“Este intercambio de impresiones nos reveló que los trabajadores de Amazon en los distintos países se enfrentan a los mismos problemas (bajos salarios, reglamento, una presión en el trabajo que lleva a problemas de salud, prácticas típicas de Amazon como la de contratar y despedir, etc.). Cuando tiene que hacer frente a las reivindicaciones obreras, Amazon emplea estrategias similares en todos los países, como amenazar a los obreros con el despido, presionar a los activistas sindicales, negociar sin voluntad de ceder, etc.”.

Así, una de las primeras consecuencias de estas reuniones entre trabajadores/as de distintas plantas pudo verse en junio del año pasado. En

respuesta de una huelga organizada por Verdi en las plantas alemanas, la dirección de los almacenes polacos intentó que sus trabajadores/as realizaran durante un tiempo indeterminado varias horas extra al día. En Poznan, la sección de IP denunció la estratagema de la empresa, lo que unido a las tensiones que se habían acumulado en el centro en los últimos meses, degeneró en una serie de acciones destinadas a entorpecer el normal funcionamiento de la planta. Algunas tan básicas como tirar toda la basura a la misma papelera hasta saturarla y tener que parar la cadena de producción (una idea entre muchas), produjeron una disminución muy sustancial del ritmo de trabajo. Y ello se consiguió pues numerosos empujados/as participaron de las acciones, muchos de más de los/as organizados/as en torno a IP. Al día siguiente, y la noticia había corrido como la pólvora a ambos lados de la frontera. Los/as trabajadores/as de IP trataron de extender la lucha con una serie de reclamaciones

de aumentos salariales, lo que de primeras fue contestado con negativas por parte de la empresa (que por principios se niega a todo diálogo con los sindicatos, tratando de convertir todo conflicto colectivo en varios conflictos individuales), aunque a unas semanas más tarde se acabaron produciendo pequeños aumentos en el precio de las horas trabajadas así como en los bonus cobrados por los/as empujados/as. Del mismo modo, dos trabajadores/as fueron despedidos/as a consecuencia de este conflicto.

Para ir acabando...

Esto no son más que unos pocos ejemplos de nuestra fuerza cuando nos organizamos en los centros de trabajo. Las posibilidades de futuro de la lucha en Amazon son inmensas, si bien son muchos los problemas que tienen que ir resolviendo, ya sea la lejanía en muchos de los conflictos entre trabajadores/as fijos/as y temporales, las dificultades para encontrarse que ofrece un centro de trabajo con turnos ininterrumpidos y departamentos muy parcelados, el cómo hacer frente a la represión de la empresa... Habrá que ver cómo se desenvuelven los acontecimientos en Amazon de aquí en adelante.

Para más información sobre las luchas que se están llevando a cabo en los diferentes centros de trabajo de Amazon en Europa os recomendamos un par de webs: la que han abierto algunos/as de los/as propios/as trabajadores/as de la empresa que están participando de las reuniones internacionales, www.amworkers.wordpress.com (está en varios idiomas, aunque no en castellano), y www.libcom.org, donde podréis encontrar varios artículos de interés de la gente de Angry Workers of the World sobre las condiciones laborales en Amazon tanto en Europa como en la India, así como actualizaciones sobre los conflictos laborales abiertos. También queremos destacar un artículo sobre los conflictos en la planta de Poznan de la revista norteamericana Jacobin, www.jacobinmag.com/2016/03/amazon-poland-poznan-strikes-workers/.

“Según las características de este tipo de trabajo, las evidencias muestran un aumento del riesgo de enfermedad mental y de enfermedades físicas”

Esta frase forma parte de las conclusiones de una investigación realizada en 2013 por la cadena británica BBC sobre el trabajo en un almacén de Amazon. Para dicha investigación, contaron con un reportero encubierto que fue contratado a través de una empresa externa para reforzar el centro que la multinacional posee en la localidad galesa de Swansea. Pasó varios meses empleado como mozo de almacén, encargado del tratamiento de órdenes de recogida de productos, mientras llevaba encima una cámara oculta con la que immortalizaba su día a día. Por un auricular le iban comunicando que producto debía de recoger y transportar en su carretilla, a la vez que un escáner registraba el tiempo que empleaba en llevar a cabo cada orden de pedido y pitaba

si se equivocaba en algo. El rendimiento de resolución de órdenes del reportero se enviaba directamente a sus superiores/as, y si éstos/as consideraban que la producción era baja, podía conllevar acciones disciplinarias en su contra. Las palabras del reportero son bastante clarificadoras en este sentido: *“Somos máquinas, somos robots, encendemos nuestro escáner, lo llevamos encima, pero bien podrían conectarnos a nosotros mismos”.*

Parte de este tiempo, el reportero lo pasó en el turno de noche, donde realizaba jornadas de diez horas y media con un descanso de 1 hora durante 4 días a la semana. Llegó a contabilizar que en una de dichas jornadas nocturnas recorrió andando 11 millas.

Con todos estos datos obtenidos a lo largo de varios meses, la BBC consultó con diversos/as especialistas en el estudio del estrés (y sus consecuencias) en el trabajo, y las conclusiones fueron las esperadas, que si bien este tipo de

trabajos son ya *per se* duros, las altas exigencias a nivel de productividad de Amazon atacan más si cabe la salud personal y el bienestar de sus empleados/as. Del mismo modo, los turnos nocturnos tan largos para un trabajo con una carga física pesada y una importante tensión mental, podrían llegar a ser ilegales según las normativas británicas en materia laboral.

La respuesta de Amazon a la publicación del artículo fue asegurar que las condiciones laborales de sus centros de trabajo están acordes a las leyes del Reino Unido, que los objetivos de productividad se realizan en función de anteriores rendimientos alcanzados por sus trabajadores/as y que siempre informan a los/as nuevos/as empleados/as de que ciertos puestos suponen unos esfuerzos físicos elevados. Nada nuevo bajo el sol, sus beneficios aumentan pasando por encima de nuestra salud.

Para leer el artículo completo, www.bbc.com/news/business-25034598

... Cárceles de agua: historia y consecuencias del cautiverio de mamíferos marinos ...

El 18 de noviembre de 1961, Wanda apareció débil y desorientada en la bahía de Newport (California). Varios hombres la estuvieron acosando durante todo el día. Ella luchó con todas sus fuerzas, y hasta en tres ocasiones consiguió burlarles, pero finalmente fue secuestrada. La llevaron a Los Ángeles y la encerraron en un pequeño recinto. No pudo soportar que le robaran su libertad, así que pasó dos días golpeándose contra las paredes hasta provocar su propia muerte. Wanda fue la primera orca de la historia capturada para ser exhibida en un acuario. El equipo del parque, Marineland of the Pacific, reconoció que la causa de su muerte fue el suicidio.

grupo de orcas del que Morgan se había extraviado. Tras varios años de sentencias y apelaciones, salió convenientemente a la luz que Morgan podría padecer de sordera, y que eso sería un impedimento para su supervivencia en el océano. La sentencia final fue, por tanto, que debía quedar “bajo el cuidado humano”. Pero esta conclusión tan preocupadísima por el bienestar de la orca no significó que fuera trasladada a un lugar donde sus necesidades fueran a ser atendidas de la manera más digna posible y su individualidad respetada. Significó que se cediera definitivamente su “propiedad” a la multimillonaria empresa SeaWorld y se mantuviera su “custodia” en Loro Parque,

no sólo para espectáculos, sino también con fines militares, o incluso exhibidos en centros comerciales, hoteles y discotecas. Por cada uno de estos animales, existe un grupo social en el océano que los ha perdido, que ha sido perseguido, dispersado o masacrado para su captura. En lugares como Taiji (Japón) tienen lugar cada año terribles cacerías de delfines que consisten en desorientarlos mediante ultrasonidos para atraerles hacia una ensenada. Allí, los/as responsables de los parques acuáticos eligen a los/as más jóvenes y atractivos/as, que se capturan cuerpo a cuerpo, y el resto son masacrados/as para el consumo de su carne. Las orcas y belugas proceden principalmente de Islandia, donde se trasladaron los/as cazadores/as después de que se prohibiera la captura en EEUU y Canadá. Son avistadas desde aviones, acosadas con lanchas motoras que arrojan bombas al agua y, finalmente, atrapadas con redes de cerco. Las pequeñas son secuestradas mientras el resto del grupo permanece a su lado tratando de salvarlas. En cuanto a los/as nacidos/as en los tanques de hormigón, en raras ocasiones permanecen junto a sus madres tal y como harían en la naturaleza. Se respeta -como máximo, aunque no siempre- la edad de destete. En ese momento son separados/as, con las consecuencias psicológicas que ello conlleva, para ser trasladados/as a otros centros.



Más de medio siglo más tarde, la industria ha evolucionado: se han desarrollado nuevas técnicas de captura y manejo, y se han cubierto las espaldas con excusas conservacionistas y pseudocientíficas para justificar lo injustificable. Pero el sufrimiento de las orcas sigue siendo el mismo. En Loro Parque, Tenerife, se ha documentado recientemente cómo Morgan se golpea contra las rejas metálicas de su recinto y yace prácticamente inerte fuera del agua durante largos períodos. Esta acción, que no sólo representa su apatía sino que podría llevarla a la muerte por el peso de su propio cuerpo, no es reconocida como intento de suicidio, sencillamente, porque desde lo sucedido con Wanda los/as explotadores/as han aprendido la lección. Morgan llegó al cautiverio de manera muy similar a Wanda. Se extravió de su grupo y unos pescadores la encontraron en muy mal estado en aguas holandesas en 2010. Una vez rehabilitada, se llegó a la conclusión de que no debía ser devuelta al mar por razones tan “científicas” como que en ese momento hacía demasiado frío como para poder seguirla con un barco. Varias organizaciones se unieron para pelear en los tribunales por la libertad de Morgan, contando con apoyo científico e incluso habiendo localizado al posible

uno de los delfinarios con peor reputación y peor preparados para el cuidado de orcas –según palabras de una ex trabajadora-, donde los animales son obligados a realizar trucos para entretener a la audiencia, y donde se han documentado diversos incidentes, problemas de salud y conflictos sociales entre los individuos cautivos, e incluso la muerte del entrenador Alexis Martínez, atacado por la orca Keto en 2009. Como tantas otras veces, los mecanismos capitalistas, enarbolando la bandera de la compasión y la conservación, se proclamaban vencedores sobre toda lógica ética o científica.

Pero las orcas no son la única especie atrapada por este entramado. El primer espectáculo con delfines se abrió en St. Augustine (Florida) en 1938. Desde entonces, se han extendido prácticamente sin límite a lo largo de todo el mundo, y otros cetáceos, como las belugas, han pasado a formar parte de esta industria cruel. Las focas, leones marinos, etc. ya venían utilizándose en los circos desde hacía tiempo. De hecho, en los delfinarios de hoy en día son obligadas a realizar el mismo tipo de trucos circenses.

La organización SOS Delfines estima que en total hay más de 2.000 cetáceos cautivos en 60 países del mundo, utilizados

Cárceles de agua en el Estado español

De los 34 delfinarios existentes en la Unión Europea, 11 están en territorio del Estado español. Actualmente, hay uno más en fase de construcción en Lanzarote. Esto supone que más de un tercio de los cetáceos cautivos en la UE se encuentran aquí.

En 2014, el Zoo de Barcelona fue el primero en anunciar que en un plazo de tres años dejaría de ofrecer espectáculos con delfines. Ante la presión popular y legal, la nueva estrategia –que probablemente seguirán muchas instituciones- será mantener el cautiverio y la exhibición, pero sin trucos circenses de por medio. Este zoo se encontró en la encrucijada tras reconocer sus propios/as trabajadores/es que las instalaciones no eran adecuadas para el desarrollo de los animales, y que éstos presentaban problemas sociales y de salud. Albert López, ex jefe de entrenadores/as de mamíferos marinos, se opone ahora abiertamente a su cautiverio y ha sacado a la luz algunos hechos interesantes sobre las condiciones en las que viven y son entrenados los delfines: el control químico del comportamiento al que son sometidos para gestionar la reproducción, la dificultad para comunicarse entre ellos/as debido a las estresantes

condiciones acústicas, los problemas en la piel por la calidad del agua, y las lesiones producidas por algunos ejercicios. El “foot-push”, por ejemplo, consistente en que el/la entrenador/a se apoye en la mandíbula inferior del delfín para ser empujado/a fuera del agua, puede provocar heridas y hasta problemas graves en la columna vertebral.

En Barcelona hay seis delfines cautivos, de los cuales sólo Anak llegó a conocer la libertad. En el Zoo Aquarium de Madrid, más de la mitad de los once cetáceos encerrados fueron capturados en el Caribe cubano. El Zoo omite este dato cuando presenta a los animales durante el espectáculo. A 400 km. del mar más cercano, Mancha, Mary, Lala, Einyel, Guarina, Loren, Ringo, Blu, Noa, Lennon e Iruka, comparten un espacio 14 metros menor que una piscina olímpica.

En cuanto al célebre Oceanogràfic de Valencia, presentado ante el público como el mayor acuario de Europa, dos ex entrenadores denunciaron en 2013 haber sido testigos de toda una serie de horrores. Destaca el caso de la beluga Kairo, que era golpeada por negarse a tomar los fármacos camuflados en su comida, o de la morsa Yuri, que murió hundida por su propio peso. La autopsia reveló que su estómago estaba lleno de piedras, supuestamente ingeridas a causa del estrés que le producía la falta de luz natural. También declararon que eran frecuentes dolorosas prácticas sin anestesia para extraer a los animales objetos del público que caían al agua, como teléfonos móviles.

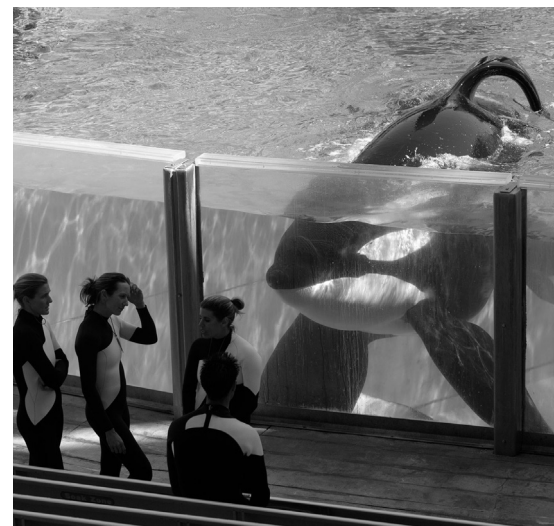
La agencia y la resistencia

Uno de los pilares que sustentan el especismo y la explotación animal es la falacia de que la especie humana posee la exclusividad sobre determinadas emociones, sentimientos y relaciones. Sin embargo, muchos animales de otras especies nos superan en su altísimo sentido de lo común. Las orcas, por ejemplo, poseen una extensión en el sistema límbico que los/as humanos/as no tenemos, y que para algunos/as científicos/as constituye una especie de “cerebro social” que procesa la interconexión de los individuos y las relaciones grupales. Esto no hace, desde nuestro punto de vista, que mantenerles en cautiverio sea intrínsecamente “peor” ni más importante que explotar a individuos de otras especies; pero sí nos ayuda a comprender el particular sufrimiento que puede suponer para ellos/as la constante ruptura de sus lazos sociales y afectivos, y su mantenimiento en grupos artificiales cambiantes. Las piscinas de los delfinarios son como el patio de una cárcel, donde son obligados a convivir individuos confusos, alterados, que no se comunican con el mismo lenguaje, que han sido separados de todo lo que quieren y conocen, y no tienen espacio suficiente para alejarse si

lo necesitan. En ocasiones, se agreden entre ellos/as, intentan escapar, atacan a los/as entrenadores/as o terminan con su propia vida. No son incidentes aislados, es una constante que se intenta ocultar, aunque cada vez con menos eficacia.

Los zoológicos en general han adoptado en los últimos años un argumentario que les ayuda a perpetuarse, presentando su actividad al público como una labor educativa y de divulgación científica. Una de las fórmulas más repetidas en sus guiones es que los trucos de los delfines y ballenas son “extensiones de las habilidades naturales de los animales”, o que estos “colaboran voluntariamente”. Sin embargo, lo que ellos/as llaman “refuerzo positivo”, consiste en entrenamientos intensivos con el alimento como instrumento de premio o castigo. Los animales han aprendido que realizar los trucos al oído del silbato es la única manera de cubrir su necesidad de comer. Para ello han tenido que fallar repetidas veces, y por tanto, pasar hambre y frustración. Dependiendo del comportamiento que se les quiera enseñar, este proceso puede durar desde dos días hasta varios meses. A los adiestramientos destinados al espectáculo en sí, hay que sumar los que se realizan para facilitar su manejo –por ejemplo, para extraer el semen a los machos reproductores–, y su control veterinario –por ejemplo, para practicarles endoscopias cuando tienen problemas estomacales por masticar desesperadamente las paredes de los tanques–. Absolutamente todos los aspectos de su vida consisten en aprendizajes a través de la privación de comida.

Los animales tienen, por tanto, una perfecta comprensión sobre qué tipo de accio-



nes van a ser recompensadas y cuáles no. Así que, cada vez que desobedecen el sonido del silbato, están resistiendo activamente a su explotación. Muchos/as van más allá de la desobediencia y se rebelan directamente contra quienes les someten. Cada vez hay más casos documentados de resistencia de todo tipo de animales en toda clase de centros de explotación; pero, entre los cetáceos, los ataques a entrenadores/as son especialmente frecuentes, y los individuos involucrados raramente lo intentan una sola vez. Tilikum, Nootka, Haida, Kandu, Kasatka, Hugo, Orky, Cuddles, Ramu y Keto, son solo algunos ejemplos de orcas que destacan o han destacado por su rebeldía. Sus acciones han influido en la gestión de los parques, en la legislación y, sobre todo, en el crecimiento de la oposición a su cautiverio. Su lucha, ya sea consciente o desesperada –probablemente ambas cosas–, es revolucionaria. Es su lucha por la libertad.

Para más información: porelfindeloszoos-yacuarios.wordpress.com

[Documental] Blackfish.

Directora: Gabriela Cowperthwaite. Guionistas: Gabriela Cowperthwaite, Eli Despres. EEUU. 2013. 83'

Desde 1959, la empresa SeaWorld se ha enriquecido explotando impunemente a todo tipo de animales, especialmente marinos, en sus parques repartidos por EEUU, y sus afiliados en otros países. Cuando en 1992 compraron a la orca macho Tilikum para utilizarle como banco de semen, no sabían lo que se les venía encima. Tilikum ya había estado involucrado en la muerte de una entrenadora, y aún mataría a dos personas más durante su estancia en SeaWorld. No fue ninguna casualidad que Gabriela Cowperthwaite le eligiera como protagonista de su documental. Los/as narradores/as son, en su mayoría, las personas que le han conocido, que le han amado y temido, y también que le han explotado y se han arrepentido. Pero la voz es la suya, la voz de su historia, la voz de sus acciones arrojando una luz cegadora sobre cada aspecto de este oscuro negocio. Sobre nacer, vivir, morir y matar. Sobre el encierro, el sufrimiento, la injusticia y la lucha. Sobre todo lo que conocemos y entendemos como humanos/as que amamos y deseamos la libertad, visto a través de los ojos de un individuo de otra especie. Es difícil que algo así no desate un cambio.

Desde el estreno de *Blackfish*, SeaWorld ha declarado pérdidas de más de 25 millones de dólares, y recientemente ha anunciado el cese de la cría de orcas. Los frecuentes ataques, enfermedades y muertes que han ocultado durante años, se analizan ahora en los medios bajo el microscopio. La película “Buscando a Dory”, cambió su argumento tras el estreno de *Blackfish* para incluir un mensaje anti-cautiverio contra SeaWorld.

Tilikum sigue encerrado, enfermo, flota inánime durante horas. Se niegan a liberarle.

... Capoeira, un arte de liberación ...

Desde hace más o menos veinte años la palabra Capoeira resuena de vez en cuando en el estado. También conocida como “¿Capoqué?!” “Camponeira” o “El baile ese” es un arte brasileño difícil de definir: un baile, un arte marcial, un tipo de música: es todo eso a la vez y por lo tanto una cosa distinta. Hemos visto sus saltos en anuncios de refrescos y oído sus canciones en anuncios de coches, por lo tanto conocemos su estética mediatizada para el consumo, pero: ¿Qué es? Para explicar más en detalle qué es la Capoeira es necesario remitirse a su historia.

Existen varias teorías en relación al origen de la palabra capoeira. Las teorías etimológicas establecen su origen en la lengua tupí-guaraní. Se cree que podía designar a las jaulas en las que se guardaban gallos capones y que se extendiese a las jaulas destinadas al transporte de esclavas y esclavos. Hoy en día la definición extendida en Brasil es la de un claro en el bosque, en donde se supone que los ancestros, aun esclavizados, la practicaban.

Durante la colonización de Brasil el imperio portugués, raptó miles de personas de las colonias africanas con el fin de utilizarlas como mano de obra esclava en las plantaciones del “nuevo” continente. Aquella población esclava heterogénea provenía de distintas etnias y comunidades y mantuvo, frente al desarraigo social y cultural, la explotación, la coerción y la tortura que sufrió, parte de esas culturas y tradiciones. Se encuentran precedentes de danzas marciales en tradiciones tanto africanas como la Banto como americanas como la tupí-guaraní. La capoeira nació como una expresión cultural mestiza entre tantas otras de las que conforman las identidades brasileñas.

La codificación de las prácticas marciales del pueblo afrobrasileño tenía un sentido pragmático: eludir la prohibición de practicar artes marciales que por un lado podían mermar su eficiencia en el trabajo si se lastimaban y por otro lado representaba un peligro en caso de revueltas. Según la tradición oral estas últimas eran emprendidas por intrépidos y mañosos capoeiristas. Este engaño tomó la forma de diferencias entre los ritmos que llevan el juego de una cadencia len-

ta y estética a un acelerado baile letal. Otro ejemplo es el toque de *Cavalaría* que avisa a los jugadores de la llegada de las fuerzas del orden bien para que huyesen o bien para hacerles frente. Otra tradición que se conserva hasta hoy en día es la de usar motes de forma sistemática para dificultar las labores de identificación de la policía.

Las insurrecciones de esclavos dieron lugar a la creación de *Quilombos*: lugares aislados, normalmente en la selva, en los cuales los esclavos evadidos formaban comunidades liberadas. En ellos también se refugiaban personas de origen europeo e indígena huidas de la justicia. Estos intentos de liberación y autodeterminación del pueblo afrobrasileño reproducían esquemas jerárquicos tradicionales de las culturas africanas de origen (de hecho existe cierta controversia en torno a la posible existencia de esclavitud interna en los quilombos ya que la definición de su estructura social como jerárquica se atribuye a veces a sesgos de los estudios).

Esto nos lleva hasta la figura de Zumbí dos Palmares, símbolo de las luchas de la población afrodescendiente en Brasil. El quilombo de Palmares fue el más grande de los que hubo: llegó a ocupar una extensión más grande que la de Portugal. Se cree que desde 1630 ya había pequeñas comunidades viviendo en Palmares. Zumbí era el nombre del segundo rey del quilombo de palmares, sobrino de Gangá Zumbá quién ostentó dicho título por primera vez. Lo cierto es que existía un linaje ligado al liderazgo o jefatura de las comunidades que componían Palmares. Desde 1644 hasta su caída, Palmares sufrió constantes ataques cuyo fin era acabar con el quilombo y apresar a los fugitivos. En un momento dado Gangá Zumbá llegó a establecer un acuerdo con el imperio portugués que aseguraría la libertad de los quilombolas. Zumbí, que había destacado desde muy joven por sus hazañas bélicas que le procuraron la fama de ser inmortal, desconfiaba de los portugueses y se negó a aceptar el tratado. No queda claro quién mató a Gangá Zumbá, si los portugueses traicionándole o si fue un partisano de Zumbí. La tradición oral recoge que en Palmares se practicaba la Capoeira y alaba a Zumbí como un gran capoeirista.

Zumbí cayó, junto con sus últimos compañeros y lo que quedaba de Palmares el 20 de noviembre de 1695, traicionado por su segundo que guió a las autoridades hasta su escondite. Cada año se conmemora en este día el orgullo afrodescendiente en Brasil.

En aquella época la fama de la capoeira ya se había desarrollado en la colonia y eran numerosos los decretos que establecían pe-

nas a sus practicantes que seguían jugando en las *senzalas* (barracones en los que vivían los esclavos). En aquella época la capoeira se transformó camuflándose en las ruedas de batucada.

Con el traslado de la corte portuguesa a Brasil durante la invasión napoleónica y con la independencia del reino de Brasil los monopolios de los que gozaba la metrópolis se acabó y la economía brasileña se desarrolló con fuerza. Esto supuso un notable crecimiento de las ciudades que resultaron un espacio más propicio a la difusión de la capoeira tanto porque la densidad de población esclava creció como por la propia vida social de las urbes. En 1888 la ley Áurea abolía la esclavitud, que se hacía política y económicamente poco rentable. Dejada a su suerte, la población hasta entonces esclava siguió siendo explotada en estado de servidumbre por la burguesía y el estado a través de un racismo colonial instalado social, cultural y económicamente. La población afroamericana se vio relegada a verdaderos guetos raciales que se fueron masificando y expandiendo a consecuencia de un dilatado proceso de éxodo rural¹. En este contexto la capoeira continuó siendo una herramienta en la lucha de clases. Arte marginal, fue utilizado para quebrantar la ley. Las bandas de capoeiristas o *maltas* sembraban el pánico en las calles y sus peligrosos componentes aceptaban encargos de sicarios. Fue entonces cuando el término se relacionó con personas conflictivas, ladrones y tramposos: personas estigmatizadas por la pobreza, su forma de vida, su reclusión en la cárcel, etc. Las clases altas también supieron sacar provecho de la capoeira y muchos capoeiristas fueron contratados como guardaespaldas o reclutados como soldados de élite. Debido a esta situación la capoeira fue prohibida a nivel nacional en 1890. Toda persona sorprendida practicándola u enseñándola sufría severas penas además de la impune brutalidad policial.

Como hemos visto la Capoeira se comprende en el contexto de la historia del pueblo afrobrasileño. Esta se ha visto amordazada por la historiografía burguesa que siempre tuvo una versión sesgada que dejó grandes lagunas. Me parece reseñable la quema de los archivos de la esclavitud que se llevó a cabo

1 “*Antigamente / o negro era aco- rrentado / vivia escravizado / sem ter paz na sua vida. / E de repênte / acabava a escravidão / o negro e sóto em liberdade / sem ter muita informação. / Mas e agora / o que e que eu vou fazer / eu tenho que sobreviver / e não sei ler nem escrever. / Vou trabalhár no caso / para o meu filho estudar / quem sabe algum dia / conseguir se afirmar. / Depois de tanto sofrimento / vejo que tudo foi em vão / pois o negro e mau olhado / péla discriminação. / O vejám só a minhá terra / que eu não tenho mais direito / esse tal de Apartheid só aumenta o preconceito. / Issó que e a liberdade / a maneira de dizer / eu agora sou escravo / de um outro tipo de poder.*” Esta canción habla sobre ese proceso de “liberación” como continuación de la opresión de clase/raza



en Salvador de Bahía por orden del entonces ministro de Hacienda, Ruy Barbosa, en el 1889. El hombre de estado hablaba de poner fin a una etapa negra de la historia del país (dando a entender más de lo que pretendía) cuando en realidad, con el fin de solventar el debate acerca de las posibles indemnizaciones por el fin de la esclavitud (se ponía en cuestión si indemnizar a los amos o a los esclavos), enterró una parte importantísima de la historia de los pueblos brasileños, sus raíces y sus identidades.

No fue hasta el año 1932 cuando la Capoeira salió de su ostracismo. Ese año Manoel Dos Rei Machado, alias Mestre Bimba, abrió en Salvador de Bahía un academia pública de capoeira. Bimba había empezado a practicar capoeira a los doce años siendo alumno de Mestre Bentinho al que conoció trabajando en el puerto. Además de ser un reconocido capoeirista también practicó Savate, Jiu-jitsu, lucha libre, boxeo, etc. completando su perfil de luchador. Antes de fundar su academia ya había enseñado a muchas personas afrobrasileñas creando el primer sistema de enseñanza y de graduación dentro de la Capoeira. Antes de la existencia de escuelas, el aprendizaje de la capoeira se hacía mediante la práctica, lo que lo convertía en un proceso más duro. Bimba instituyó un código entre sus alumnos que incluía higiene e incluso el requisito de estudiar o trabajar. Además abolió el uso de calzado e instituyó el uniforme blanco, basándose en la costumbre de los capoeiristas de vestirse de blanco los domingos y que probaba la competencia de jugador si éste no se lo manchaba con tierra del suelo. Cinco años después de la apertura de su primera academia el mestre fue llamado por la asamblea gubernamental que, para su sorpresa, no le perseguía sino que dio pie al reconocimiento institucional de la capoeira como deporte nacional brasileño. En cuanto a las innovaciones técnicas que introdujo: elevó un poco la guardia, investigó sobre la técnica de los golpes de capoeira que transformó dándoles vigor y velocidad, los brazos pasaron a estar cubriendo la cara del jugador y eliminó algunos aspectos que consideraba demasiado ligados al folclore y poco eficientes a nivel marcial. Este nuevo estilo contemporáneo de capoeira adoptó el nombre de capoeira Regional, para diferenciarlo de la capoeira tradicional que desde entonces se llama capoeira Angola, del nombre de las academias de Bimba: *Centros Regionais de Cultura Física*. Ambas corrientes, con sus diferentes escuelas se han ido expandiendo hasta hoy en día por todo el mundo y han dado lugar a grandes capoeiristas y aunque en un primer momento hubiera rivalidades entre *angoleiros* y *regionais* hoy en día son agua pasada. Hacemos referencia a mestre Bimba (que jugaba también angola) por su influencia en la historia de la capoeira.

La práctica de la capoeira se da, tradicionalmente, de forma comunitaria en el espacio público. Se llama *roda* (rueda) de capoeira

al círculo de personas que participan de ella y que se compone de dos partes: la batería; compuesta de instrumentos tradicionales de percusión, y un grupo de personas que hacen los coros y dan palmas participando del ambiente y la energía de la *roda*. Quizás el instrumento más llamativo sea el *berimbau*, compuesto de una rama larga (llamada *verga*) de cuyos extremos se ata en tensión un alambre y una calabaza seca y abierta que hace las veces de caja de resonancia. El *berimbau* más grave (o *gunga*) es tocado por la persona que dirige la *roda* que suele ser la más experimentada. Esta puede ir señalando



a las parejas que entran al centro del círculo a *jogar* (jugar) o el juego puede ser de compra: los participantes entran a jugar por turnos cuando quieren. Antes de entrar a jugar, la tradición requiere que el jugador salude o presente sus respetos a la batería, esta práctica adopta diversas formas según la escuela y tiene su paralelismo en otras artes afrobrasileñas como el *Jongo*.

Aunque la capoeira tiene un claro componente marcial, su especificidad radica en que es un juego. En el no existen códigos ni reglas estrictas, cada escuela tiene sus características, y lo que entre en el juego y el ritmo "es capoeira". El buen jugador no pretende ganar siempre², sino que esconde sus ataques tendiendo trampas y aprovechando los errores del/la compañero/a. Se trata de las pocas artes marciales que, en lugar de encajar o desviar los golpes se basa en esquivas y juega al contraataque. De hecho una de las innovaciones que aportó la capoeira contemporánea es el darle un carácter más ofensivo (lo que se aprecia tanto en los movimientos como en los ritmos más intensos).

Me parece ineludible referirme a la cuestión de género en la capoeira. Pese a que en Europa hay comparativamente muchas más mujeres que practiquen capoeira que en el

contexto brasileño, en los grupos de capoeira se reproducen patrones de socialización herederos de su característica original de práctica masculina (que exalta la virilidad, la fuerza, la malicia). Hasta los años 70 las mujeres que practicaban capoeira eran sistemáticamente masculinizadas y no existen datos de su existencia hasta principios del siglo pasado. Hoy en día y en Europa, pese a que la involucración femenina en tareas de organización y administración de las actividades de los grupos de capoeira se hace indispensable, los cuerpos que establecen normas de calidad belleza y por lo tanto de progresión

jerárquica siguen siendo prototipos masculinizados.

Como vemos, la capoeira es una expresión cultural comunitaria que, a través del ocio atraviesa la fiesta, la salud y la autodefensa. Los grupos de capoeira se constituyen, además de como simples academias, como grupos de afinidad o comunidades de interés. Esto se debe en parte a que la socialización en un grupo de capoeira implica pertenencia identitaria de los participantes que establece dónde y cuándo estos entrenan y practican. Frente a estas características que, a mi modo de ver, le otorgan interesantes potencialidades sociales y políticas es innegable que las dinámicas del capitalismo la han desvirtuado, como hacen con la mayoría de artes populares que se comercializan. Con su expansión e integración en el mundo laboral han cambiado tanto los espacios en los que se practica como las dinámicas sociales que giran en torno a ella. Entre algunas de las críticas (sobre todo ligadas a la desvinculación con los *fundamentos* tradicionales) que hacen los sectores más tradicionalistas se encuentran la oposición a la creación de reglamentos, federaciones, y competiciones que limitarían el carácter dinámico y abierto que como cultura popular presenta la capoeira.

Artículo escrito por Gasparzinho.

² "Quem não caiu não é capoeira" (Quién no ha caído no es capoeira), reza un proverbio popular.

... Entrevista a La Tribu Escuelita, proyecto colectivo de acompañamiento respetuoso ...

¿Qué es La Tribu? ¿De dónde surge?

La Tribu somos un grupo de personas que deseamos construir un espacio en el que se respete el desarrollo natural de la niñez, en criaturas entre los dieciocho meses y los tres años (y con el tiempo centrarnos en el período de tres a seis años), que abrirá sus puertas el próximo septiembre en Villaverde Alto.

Un espacio en el que las personas adultas nos relacionemos con las peques intentando reducir al máximo cualquier tipo de Poder o Autoridad que pudiéramos ejercer (lo que no implica que abandonemos nuestra responsabilidad de atender necesidades básicas, de supervivencia, como la integridad física), sin premiar ni castigar, sin que “aprendan a obedecer”, sin comparar ni generar expectativas, sin robar descubrimientos ni reprimiendo la creatividad ni la multiplicidad de lenguajes que en la niñez son usados para comprenderse y comprender el mundo. Buscando generar un espacio en el que existan relaciones horizontales entre las peques, en el que no se generen roles marcados por el sexo, la fuerza física o las capacidades de cualquier tipo.

Hace aproximadamente cuatro años, un grupo de personas creamos en Madrid un Grupo de Aprendizaje Colectivo de Pedagogía Antiautoritaria en el que debatíamos sobre las bases de esta pedagogía y que durante dos años creamos una “Zona infantil” en el Encuentro del libro anarquista de Madrid. Varias de las personas de este grupo deciden hace dos años juntarse para intentar llevar a la práctica las ideas sobre las que tanto habíamos debatido, intentando crear un espacio de aprendizaje basado en algunos de los proyectos que son nuestras referencias: el Pesta de Mauricio y Rebeca Wild, el Instituto Loczy y Paideia (Mérida); así como en las ideas, valores y formas de hacer presentes en el anarquismo y los feminismos.

Os definís como un proyecto de pedagogía libertaria, ¿por qué libertaria? ¿Qué implica este adjetivo? ¿En qué se diferencia La Tribu de cualquier escuela “tradicional”?

Nos definimos como un proyecto de pedagogía libertaria porque las ideas anarquistas son hacia las que sentimos mayor afinidad. Y consideramos que tienen una traslación espontánea en el ámbito del aprendizaje y la niñez: por ejemplo, la acción directa (la no delegación, la autoorganización), tiene su representación, por ejemplo, en que las peques deciden a qué, cómo, cuánto tiempo y con quién desean jugar; los estudios de Félix López sobre conducta prosocial y altruista evidencian manifestaciones espontáneas de apoyo mutuo antes de los seis años y la horizontalidad, se manifiesta en la búsqueda de la disminución o eliminación de conductas sexistas, por ejemplo.

Un proyecto de este tipo pocas similitudes tiene con las escuelas “tradicionales”, más allá de que unas peques de edades similares comparten un espacio de forma diaria en una parecida franja horaria. Podríamos hacer dos bloques en relación a las diferencias entre proyectos como La Tribu y las escuelas estatales (preferimos denominarlas estatales y no públicas, puesto que pocas o ninguna posibilidad de decidir sobre qué aprender, por escribir un único ejemplo, tienen alumnado, profesorado o familia, en esta escuela). En primer lugar, una diferencia clara con la mayoría de escuelas estatales (incluyendo las escuelas concertadas o privadas, nosotras nos consideramos un proyecto autogestionado) podría hacer referencia a las formas, a la actitud con la que nos relacionamos con las peques. Y en segundo lugar, también nos diferenciamos de proyectos que se encuentran dentro de la escuela estatal haciendo un trabajo muy interesante huyendo de exámenes, deberes... nos diferenciamos porque estos proyectos tienen que asumir, por ley, la

obligatoriedad del currículo, las calificaciones, las programaciones, las ratios...

Cuando hacemos referencia al desarrollo natural de la niñez comprobamos una clara interferencia en el desarrollo en los centros educativos. Un claro freno al respeto, la valoración y la atención de necesidades, elecciones, ritmos y estilos de aprendizaje. Algunos ejemplos que consideramos lo evidencian pudieran ser: la imposición de que las peques lleguen al segundo ciclo de infantil sin pañales (forzando un proceso madurativo, neurológico, emocional... forzando a la propia naturaleza a realizar algo para lo puede que físicamente no se está preparada) Obligando a comer cuando no se desea, provocando que las peques desconecten de sus propias sensaciones, originando relaciones nefastas con el momento de la comida, cuando éste ha de ser placentero. El no acompañamiento, la no atención del ámbito emocional, buscando la homogeneización del sentir para poder así atender a grupos de veinticinco peques de tres años, por ejemplo...

¿Cuánta gente forma parte del proyecto en la actualidad (peques, acompañantes, familias...)? ¿Cómo se mantiene económicamente el proyecto?

En la actualidad, entre acompañantes, familiares, peques y personas cercanas al proyecto somos alrededor de dieciocho personas. Nuestra necesidad en este primer curso es la participación de ocho peques, pero ahora mismo hay tres. Hace un par de semanas pudimos saber cuál será nuestra ubicación definitiva (Villaverde Alto) y esperamos que pronto podamos mostrar el espacio totalmente preparado para que más familias puedan conocer este proyecto. Porque hasta ahora, es cierto, que la no disponibilidad de un espacio físico, de “algo que mostrar”, ha dificultado el acercamiento al proyecto.

En cuanto a la financiación, vamos a optar por las cuotas libres y responsables para las mensualidades que han de aportar las familias. Es decir, cada familia aporta lo que puede, considerándose unos mínimos gastos de mantenimiento del espacio y una parte de los sueldos de las acompañantes. Y por ello, las familias han de implicarse en la búsqueda de financiación. Y esta implicación es obligatoria para todas independientemente de lo que pueda aportar cada familia. No queremos “fomentar” clases sociales promoviendo que las familias que puedan pagar más no se impliquen en la búsqueda de financiación y se desentiendan del proyecto porque pueden pagar cuotas más altas.



Cada vez es más frecuente encontrar páginas webs de colegios privados (algunos absolutamente elitistas) en las que alardean de aplicar metodologías educativas “activas”, como trabajar por proyectos, número reducido de alumnos/as, aprendizaje colaborativo o “democrático”, etc. ¿A qué responde esta nueva moda? ¿Es realmente similar la pedagogía de este tipo de centros a la de los proyectos de pedagogía antiautoritaria?



En primer lugar, el capitalismo actualmente precisa que parte de la clase trabajadora adquiera unas habilidades que hace unos años eran incluso reprimidas en las escuelas: oratoria, capacidad para trabajar en grupo, para resolver conflictos, creatividad... capacidades que se requieren en “nuevos” puestos de trabajo relacionados con las nuevas tecnologías y las redes sociales, la formación, trabajos con mucha exposición pública...

Por otra parte, la escuela necesita legitimarse como poseedora del conocimiento cuando vivimos una etapa en la que apretamos un botón y tenemos toda la información, todos los contenidos curriculares en el teléfono o el ordenador sin necesidad de acudir a los centros educativos. De ahí la necesidad de “aprender jugando”, de motivar, para que no surja un rechazo a la institución que siempre ha sido la detentora del Saber (del saber burgués)

Otro factor a señalar, pudiera ser la búsqueda de la eficiencia. Un ejemplo de ello, podemos apreciarlo en lo que se ha dado

en llamar “Aprendizaje emocional”. Puesto que puede establecerse como un medio y no como un fin. Un medio que busque una “asepsia emocional”, considerar la existencia de emociones negativas atribuidas a la ira o al miedo. Cuando sabemos científicamente que todas las emociones son necesarias, son adaptativas. Todo ello, para hacer más eficiente, más productivas las escuelas. Para que las horas pagadas al profesorado provoquen aprendizajes y no tener que dedicarlo a “mandar callar” o castigar.

Y por último por motivos económicos, puesto que es muy vendible para muchas familias que quieren otras formas de educar.

Pero hay que resaltar que aprender por proyectos o de forma colaborativa, aunque totalmente necesario, lo consideramos insuficiente; puesto que únicamente atiende a la metodología. En nada altera la escuela como

institución, en nada hace tambalear sus pilares básicos obligatorios: currículum, calificaciones, evaluaciones externas, distribución por edades...

Muchas gracias por dedicarnos tiempo a responder a esta entrevista, y mucho ánimo con el proyecto. Si hay alguna cosa que queráis añadir o comentar, adelante...

Gracias a vosotras por interesaros por este proyecto. Únicamente añadir nuestros datos de contacto: latribuleganes@gmail.com; latribuescuelita.wordpress.com.

Puedes escuchar otra entrevista a La Tribu en el programa nº 119 de Cabezas de Tormenta (www.cabezasdetormenta.org)

Para continuar con la pedagogía libertaria...

[Ensayo] La Escuela de la Anarquía

Autora: Josefa Martín Luengo, “Colectivo Paideia” (escuela libre en Mérida). Editorial Madre Tierra. 1993. 96 páginas.

Una escuela, considerada como institución educativa, es reflejo constante y variante de la sociedad que nos rodea. Y cuando la iniciamos intentando hacer una pequeña revolución, porque tratamos de educar conforme a unos principios esencialmente humanos de libertad, responsabilidad, justicia, igualdad, felicidad, identidad y solidaridad, vemos que ante el análisis de los resultados hemos perdido de vista la educación constante que toda la gran escuela que es la sociedad realiza; y lo hace en oposición suave y constante, utilizando los mecanismos que la educación autoritaria ha introyectado en sus mentes manipuladas por todos los medios educativos posibles.

Por ello, la dinámica educativa de la anarquía debe ser eminentemente colectivista, en detrimento de la preponderancia individualista que sofoca cualquier forma de autogestión y es eficazmente receptiva a los principios que la sociedad actual manifiesta como valores... Defendemos una escuela que eduque en la búsqueda de la felicidad, de un progresivo camino de libertad y solidaridad comunitaria. Debiendo ser y siendo conscientes de que no existen paraísos artificiales y que la anarquía es un camino que hay que alcanzar, la felicidad es consecuencia de un apoyo mutuo y la colectividad la estructura social en la cual nos debemos asentar para poder mínimamente, acceder a las puertas de la anarquía.

[Ensayo] Actualidad de la pedagogía libertaria

Autor: Filippo Trasatti. Editorial Popular. 2005. 202 págs.

La pedagogía libertaria es una gran desconocida. Permanece ignorada no solamente por el gran público sino también por los que se preocupan de la escuela y de los problemas de la pedagogía. Sin embargo, muchas de las ideas-fuerza de la pedagogía libertaria se derivan en parte del sentido común pedagógico y han servido de base para las experiencias educativas más avanzadas e interesantes.

El libro se estructura como un diccionario, breve y esencial, que a través de un levantamiento de los temas, experiencias y protagonistas fundamentales, ofrece una perspectiva de lectura de casi dos siglos de elaboración pedagógica libertaria.

Aquí se encuentran algunos libertarios en sentido estricto (de Bakunin a Faure, de Kropotkin a Ferrer) y también otros en sentido amplio (de Dewey a Lodi, de Neill a Bernardi, de Freiré a Illich). Un conjunto de ideas para pensar la educación y también algunos instrumentos de trabajo para cambiarla.



... La nueva política frente a los centros sociales okupados: legalización o desalojo...

El Ayuntamiento “del cambio” en Madrid ha traído en los últimos meses un cambio quizás no del todo esperado a los espacios okupados y autogestionados de la ciudad. En un intento de fagocitar los espacios vecinales y comunitarios, y de eliminar aquellos que no estén dispuestos a permitirlo, varios de estos proyectos ya han comenzado a recibir amenazas de desalojo (o un desalojo efectivo, como fue el caso del CSOA La Morada) o el requerimiento de licencias de actividad y de la constitución del colectivo en asociación, amenazando con precintar el local en caso de que no se cumplan estos requisitos.

Esta estrategia por supuesto no es ni mucho menos algo nuevo ni improvisado. En ese sentido nos parece interesante por su plena vigencia reproducir el siguiente extracto del texto *Contra la legalización de los espacios okupados* aparecido en Turín (Italia), en 1994, hace nada menos que 22 años (al completo en www.okupatutambien.net/?page_id=293):

(...)Decíamos entonces que la izquierda se niega a hablar de ocupación: los partidos de izquierdas (Rifondazioni, PDS, Verdes, Rete) están dispuestos a tolerar los Centros Sociales sólo y exclusivamente si estos tienen una función propia reconocida por el consorcio civil, de esta manera no se pierde el apoyo electoral y se evitan acusaciones referentes a la tolerancia de situaciones diferentes al orden establecido. En pocas palabras, el poder se rebaja a pactar la existencia de cuatro muros sólo si de aquellos no surgen acciones contrarias al status quo; por tanto, bienvenidos sean los servicios gratuitos y voluntarios que cubren las lagunas asistenciales del Estado, bienvenidas sean las obras sociales que, por una parte legitiman la existencia de los Centros Sociales de cara a la gente y, por otra parte legitiman al poder que las tolera.

(...)Y todas las ocupaciones que continúan sin querer saber nada del diálogo con el poder y que se ven obligadas a convivir con agrupaciones que han optado por el reconocimiento legal serán desalojadas por la fuerza; desalojos que se ven legitimados por los acuerdos previos tomados entre otros centros y el Estado. Acuerdos que establecen también a los ojos de la opinión pública una línea divisoria entre buenos (que aceptan el diálogo con las instituciones) y malos (que lo rechazan). (...)

La legalización nunca será única y única, sino que abarcará todo un panorama de posibilidades que comprenderán la asociación legalizada (con estatutos, carnets...), la cooperativa, el alquiler simbólico o quizás no tan simbólico pero pagado por la administración pública, la convivencia con otras asociaciones de todo tipo, el respeto de las normas de higiene y habitabilidad con sucesivos controles de funcionarios, y la licencia para el alcohol, los impuestos, etc.

Quizás no se den todas estas exigencias o quizás no se den todas de una sola vez, pero una

vez abierto el discurso ya no se podrá cerrar. Y mientras tanto es obvio que el Estado, satisfecho de haber creado el precedente para resolver el problema, no impondrá a los grandes Centros Sociales de las grandes ciudades condiciones que puedan romper las bases de lo acordado, pero no tendrán escrúpulos a la hora de acabar con las realidades menores y contestatarias.

Amenaza de desalojo del ESOA La Dragona

Ese análisis es el mismo que realiza la asamblea del ESOA La Dragona, espacio perteneciente al cementerio de La Almudena y tomado desde 2008 tras pasar veinticinco años vacío, ante las últimas comunicaciones del Ayuntamiento, mostrando cuál debe ser, desde nuestro punto de vista, la respuesta de los espacios okupados y autogestionados madrileños a los intentos de legalización y cooptación:



(...)El día 29 de febrero de 2016, la concejala de distrito de Ciudad Lineal, Yolanda Rodríguez, convoca a la asamblea del ESOA La Dragona y nos informa de que el Ayuntamiento de Madrid, actualmente dirigido por Ahora Madrid, quiere recuperar el inmueble en el que actualmente estamos okupando. Nos comenta que tenemos que entregar las llaves y abandonar el inmueble antes del mes de septiembre de 2016 y nos enseña una orden de desalojo que tenía con anterioridad preparada y firmada, coaccionando la decisión de la asamblea al mostrarnos que tenían el poder de desalojarnos cuando quisieran.

La concejalía de Ciudad Lineal nos comunicó que, una vez fuera del espacio debíamos constituirnos como una asociación ya que, aprovechando que tras el desalojo el edificio quedaría vacío, el distrito de Ciudad Lineal le pediría al Ayuntamiento de Madrid la cesión del edificio y el dinero para poder desarrollar un “Montamarta II” o “una nueva Tabacalera” (espacios cedidos por el Ayuntamiento en San Blas y por el Ministerio de Cultura en Lavapiés, respectivamente), como la concejala quería calificar a ese nuevo proyecto. (...)

La posición del ESOA La Dragona es clara: Consensuamos en asamblea que La Dragona

jamás se constituirá como asociación para participar en un proyecto con el Ayuntamiento ni con ninguna forma de gobierno, ya que:

Consideramos que los centros sociales okupados y autogestionados no son el lugar en el que los ayuntamientos, los estados, gobiernos o cualquier entidad autoritaria y represiva tengan la posibilidad de ejercer su influencia o su dominio.

(...)Okupar no es únicamente conseguir una vivienda o recuperar espacios abandonados para realizar actividades, okupar es la forma que tenemos de luchar contra la propiedad privada y el abuso de poder de aquellos que intentan con chantajes amedrentar y controlar nuestros movimientos, es una de las formas en las que ideas como la igualdad, la solidaridad o la acción directa pueden llevarse a cabo sin intermediarios, es la forma en la que se materializan nuestros golpes y nuestras ideas.

Como la Asamblea de La Dragona no se constituirá en asociación ni tendrá ninguna relación con cualquier forma de poder establecido y como no hay ningún movimiento hoy en día en el barrio que quiera desarrollar un Centro patrocinado por el Ayuntamiento en el actual espacio de La Dragona, entendemos que el espacio se desaloja para dejarlo vacío de nuevo sin ninguna necesidad, aunque también pensamos que Ahora Madrid quiera organizar un Centro Social gestionado por gente de su entorno y entregar el proyecto a “dedazo”, como dijo la propia concejala el día 29 de Febrero que haría con nosotros si pasábamos por el aro del asociacionismo y aceptábamos el Plan de Cesión de Espacios que publicaron el 1 de Marzo de 2016.

Lo que el Partido Popular no pudo hacer en más de siete años lo pretende hacer Ahora Madrid en unos meses. Sea como sea, lo que desde un principio ya sabíamos es que sean cuales sean las siglas de aquellos que pretenden detentar el poder, sus políticas siempre serán las que estén determinadas por los poderes económicos y el aparato estatal.

Además, desde hace unos pocos meses, el Ayuntamiento ha enviado notificaciones a una buena parte de centros sociales madrileños, independientemente de si están okupados o alquilados, solicitándoles distintas licencias de actividad, bajo la amenaza de proceder a su desalojo si no legalizan los espacios. El nuevo Ayuntamiento, sigue la línea marcada por el anterior equipo de gobierno del Partido Popular, que a primeros de 2014 comenzó a intentar realizar inspecciones en las okupas madrileñas, encontrándose con la resistencia de algunos locales, como la mostrada por el CSOA La Gatón de Carabanchel: “Rechazamos encajar en sus normas y licencias, rechazamos la legalidad y abrazamos la ilegalidad, y si por seguridad fuere, sólo aceptaremos lo que nosotros junto a los vecinos y compañeros que se nos unan, decidamos por asamblea, y no lo que nos imponga la misma gente contra la que estamos luchando”.

Esta sección se compone de reseñas de libros, películas, documentales, webs, etc. de reciente publicación, que nos parecen interesantes. Estos títulos los podrás encontrar en algunos de los locales que aparecen en la contraportada.

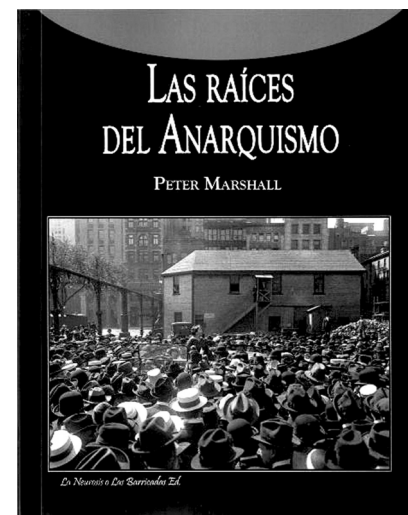
[Ensayo] Las raíces del anarquismo

Autor: Peter Marshall. *La Neurosis o Las Barricadas Editorial*, Colección central 6. 300 páginas. Madrid, 2016

Las raíces del anarquismo es el sexto título de la colección principal de nuestra editorial, La Neurosis o Las Barricadas. Esta obra de Peter Marshall es un profundo acercamiento a algunas de las personalidades más influyentes en el pensamiento y las luchas anarquistas. Un texto sencillo, apto para cualquier lector/a, que resulta perfecto para conocer de forma rigurosa a una serie de autores sin los cuales es imposible conocer la idiosincrasia del anarquismo.

Este título representa un estudio de la biografía e ideas de cinco personalidades esenciales en la construcción de ese movimiento revolucionario: Pierre Joseph Proudhon, Mijail Bakunin, Piotr Kropotkin, Errico Malatesta y Emma Goldman. Todos ellos representan los aspectos fundamentales del imaginario ácrata.

Maestros unos de otros y compañeros, estas cinco figuras muestran hasta qué punto resulta necesario conocer nuestro pasado, nuestros aciertos y errores, para incorporarlos al largo camino de la emancipación humana. Al tiempo, son testigos de que el anarquismo es la corriente revolucionaria más original y desconocida que haya dado la historia humana. Su apuesta por la libertad y la igualdad, sin renunciar a ninguna, lo ponen en el centro de las aspiraciones humanas más justas. Escrito desde un profundísimo conocimiento, este libro resulta fundamental para acercarse de forma sencilla y exhaustiva al tema, al tiempo que supone una invitación a ahondar en el conocimiento de unas ideas y prácticas cuya sombra llega hasta los movimientos sociales de hoy en día.



[Dossier] Informe Anual sobre la Tortura en el Estado Español en 2015

Por duodécimo año consecutivo, la Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la Tortura (CPDT) presenta su informe anual sobre los casos de tortura, malos tratos y muertes bajo custodia conocidos en el Estado español. En este nuevo informe, que se refiere a lo acontecido durante el año 2015, se renueva su estructura y el formato: se retoma la descripción individualizada de los casos (que desapareció en el último informe), y continúa con el análisis de algunas de las cuestiones consideradas más importantes para entender y prevenir el fenómeno de la tortura y los malos tratos en el Estado español. Lo que sí se mantienen son los mismos criterios de selección de los casos así como las categorías de análisis que se utilizaron en los informe precedentes al objeto de facilitar, dentro de lo posible, una perspectiva sobre la evolución de la práctica de la tortura en el Estado español. Creemos que el conocimiento y análisis de esta realidad es el primer paso para su transformación y erradicación, por este motivo pretendemos que los datos que aquí presentamos sean lo más rigurosos que nuestros limitados medios nos permiten ofrecer



En el informe de este año se recogen 128 situaciones en que se produjeron agresiones, torturas y/o malos tratos a un total de 232 personas. Es una cifra más baja que la que nos tiene acostumbrada la CPDT, pero como se puede observar en sus conclusiones, probablemente no se deba a una disminución del número de estos episodios, sino a una serie de factores que fomentan una reducción en el número de denuncias.

Por otro lado, en el informe de este año se incluye, por primera vez, una recopilación de las sentencias dictadas por delitos de torturas, lesiones, delitos contra la integridad, malos tratos, etc. En total, recoge 95 sentencias, de las cuales 43 son condenatorias y 52 absolutorias. En total, durante el año 2015 un total de 68 funcionarios/as han sido condenados/as por la comisión de algún tipo

de tortura, malos tratos, lesiones y/o atentado contra la integridad física de las personas durante el desempeño de sus funciones en el Estado español.

Asimismo, el informe incorpora por primera vez artículos sobre el aislamiento en prisión, el populismo punitivo y los abusos en la frontera sur, entre otros.

[Relatos] Relatos breves con espoleta

Autor: Martínez Reguera. *Editorial Popular*. 118 páginas. 2016

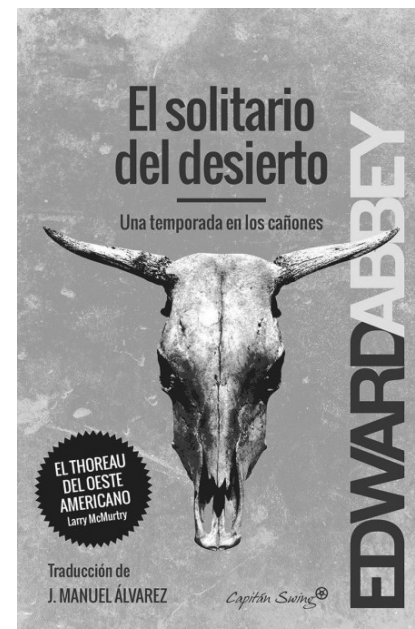
Una "espoleta" es un dispositivo que se coloca en la boquilla de las bombas o proyectiles, y sirve para dar fuego a su carga. Así, en Relatos con espoleta, se colocan a modo de relatos unas descargas que desencadenan la reflexión a la par que una sonrisa irónica. Una vez más Enrique M. Reguera nos sorprende, esta vez con relatos breves, intensos y deliciosos. A través de un lenguaje sencillo y cuidado, a veces traído de sus raíces gallegas, espoleta a todo el que se acerca a ellos

[Novela] El solitario del desierto. Una temporada en los cañones

Autor: Edward Abbey. **Traducción de** José Manuel Álvarez Flórez. **Editorial:** Capitán Swing. 328 páginas. 2016.

Este relato poético es un auténtico manifiesto contra el saqueo de los paisajes naturales cometido por el hombre. Edward Abbey trabajó como ranger en el Parque Nacional de los Arcos, al sur de Utah, donde, en contacto íntimo con su característico mundo mineral, vivió una experiencia casi mística. Su elogio del esplendor del desierto, de las rocas de gres rosa y rojo esculpidas por la erosión, de las matas de enebro, se acompaña con una denuncia sin tapujos de la sociedad de consumo. Precursor del radicalismo de la contracultura norteamericana, Abbey se sitúa en la tradición de Henry David Thoreau y su obra es una de las más destacables de la escritura contemporánea sobre la naturaleza.

El solitario del desierto es una obra que refleja un profundo amor hacia la naturaleza y un amargo aborrecimiento de todo aquello que supone profanarla. Detalla aventuras únicas y aborda el conflicto sobre cómo hacer frente a los daños causados por el desarrollo o el turismo excesivo. Pero no es una mera colección de historias, sino un libro de memorias filosóficas, lleno de reflexiones: el desierto como una paradoja, hermoso y liberador, y al mismo tiempo aislado y cruel. En definitiva, una poderosa discusión de los misterios de la vida con un trasfondo de agitación social, escrita desde el corazón del desierto norteamericano.



[Ensayo] La danza de Mili sobre el hielo

Autoras: Rote Zora. **Editorial** Diaclasa. 154 páginas. 2016.



Este texto, publicado originalmente en 1993 y cuya finalidad fue la transmisión de los debates internos para poder abrir un canal de discusión con otras MujeresLesbianas con una perspectiva feminista-revolucionaria, abarca la autocritica y el análisis de acciones pasadas, los procesos históricos que atravesaron, las perspectivas del momento, etcétera.

«Deseamos discutir con MujeresLesbianas que tienen una perspectiva feminista-revolucionaria en la cabeza, en el vientre y en el corazón, y que la llevan a la práctica en distintos niveles. Nos entendemos como parte de esta lucha a la que queremos entregar nuestras posiciones, nuestras experiencias, nuestra forma especial de organización y de praxis. Sólo vamos a avanzar en ello cuando reunamos los diferentes niveles de resistencia, de desarrollo de nuestra fuerza de mujeres, de ataque a este sistema y cuando nos tengamos en cuenta unas a otras, nos apoyemos, nos critiquemos y (con todas las diferencias) nos comprendamos como unidad. Seguro que serán necesarias algunas redefiniciones, pero nuestro accionar se sostiene, igual que antes, en nuestra rabia y nuestro odio contra los ataques cotidianos, directos y estructurales de una sociedad patriarcal, y en nuestra esperanza de abolir la opresión y la explotación racista, antisemita y sexista en todo el mundo.»

Tenemos claro que los más de 20 años y los territorios que separan estos escritos con nuestras realidades actuales han de ser tenidos en cuenta a la hora de reflexionar sobre ellos. Pero nos parecen de gran interés a la hora de articular tácticas y discursos antipatriarcales/antiracistas/internacionalistas que se complementen a partir de las distintas realidades, pues la mayoría de las reflexiones y críticas que se hacen son profundamente actuales.

[Ensayo histórico] Propuestas educativas del movimiento libertario en Madrid durante la guerra civil

Autor: Miguel Ángel Martínez Martínez. **Fundación Salvador Seguí Ediciones.** 300 páginas. Abril 2016.

El 6 de abril de 1938 la CNT entraba de nuevo en el Gobierno republicano español. Segundo Blanco González era nombrado Ministro de Instrucción Pública y Sanidad en sustitución del comunista Jesús Hernández. Por primera vez, los libertarios se encontraban en un ministerio que respondía plenamente a una de las claves para la construcción de la utopía revolucionaria: la enseñanza. Esta había sido desde inicios del anarquismo ibérico una de las metas más queridas y perseguidas por quienes se identificaban con la ideología revolucionaria. Mientras el frente del Ebro se desangraba, y la anunciada ofensiva que desde Extremadura provocaría una ansiada salida a la República, aislada del reconocimiento de Francia, sin la ayuda de Gran Bretaña y ya ni con el apoyo de la Unión Soviética, se contemplaba un desalentador e injustificado abandono de las democracias occidentales, la República se rompía en miles de pedazos que no tardarían en buscar las fronteras, los barcos y el exilio o, para vergüenza de la Humanidad, la tortura, la muerte, el presidio.

El pensamiento pedagógico plasmado en la riqueza de los planteamientos de una escuela libertaria entre 1936-1939 no debe hacernos olvidar que constituye el fruto de una crisis social, de un sentido revolucionario caracterizado por el compromiso transformador, comprensivo, solidario y creador.



Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo todoporhacer@riseup.net. Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

TODO POR HACER

Número 66

Tirada: 1.000 Ejemplares

Contacto: todoporhacer@riseup.net

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

ES16 0049 6704 55 2190128999

... Kiala, libre ...

Hace un año explicamos en este periódico el caso de Kiala Manta. Recordamos: en el 2009 Kiala, que carecía de medios económicos, fue condenado a seis meses de prisión por un delito de lesiones supuestamente cometido mientras intentaba sustraer productos de perfumería por un importe inferior a 150 euros en una gran tienda que factura millones al año. Los empleados de seguridad que le sorprendieron le agarraron, llevaron al sótano del local comercial y le propinaron una tremenda paliza. Tanto, que uno de ellos se lesionó la muñeca, y no dudó en culpar a Kiala de ello.

El año pasado le notificaron el ingreso en prisión por esta causa, dado que no se la suspendían porque no había abonado la responsabilidad civil que debía. Kiala, miembro de la Asamblea del Barrio de Lavapiés y de la Cooperativa Mbolo Moy Dole, pidió ayuda a su red de amigas y compañeras y enseguida se inició una campaña para ayudarlo que tuvo cierto eco mediático. En pocos días más de 300 vecinas de Lavapiés, así como diversos colectivos, comercios y asociaciones, mostraron su solidaridad con él firmando una petición de apoyo y solicitando que se anulara su entrada en prisión o se sustituyera por otra medida menos gravosa.

Un año después nos encontramos rebosantes de alegría. El 9 de junio, la Sección Primera de la Audiencia Provincial emitió un Auto estimando su recurso de apelación y acordando la suspensión de la condena de Kiala. Nuestro compañero no entrará, por tanto, en prisión. Suspiramos aliviadas, pues se nos hacía muy duro pensar que una persona tan cariñosa, rebosante de ansias de libertad, fuera a acabar en prisión. Pero la Justicia es como es y Kiala todavía deberá pagar varios miles de euros en concepto de indemnización a su agresor por la lesión que se generó mientras le golpeaba en el sótano de la tienda.



SOLIDARIDAD CON ÁNGEL

Detenido en una manifestación de apoyo a los mineros. Acusado a pena de 8 años de prisión y 6400€. Al final no entrará, pero pagará una multa de 4680€.

colectivoacr.noblogs.org



Proyectos Permanentes

Biblioteca y distribuidora del Ateneo Libertario de Hortaleza. Horario: M y S 18:30-20:30. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

Centro Social La Brecha. Librería y biblioteca. Horario: X, J y D 19:00-22:00, V y S 19-00h. C/ Picos de Europa 11, local i. (Metro Nueva Numancia).

Biblioteca del CSO la Gatonera: M, X y J 19:00-21:00. C/ Valentín Llaguno, 32. (Metro Oporto)

Fanzinoteca La Leona Anarquista. Horario: J 18-21h. En La Enredadera de Tetúan (C/ Anastasio Herrero, 10).

Servicio de auto-préstamo en la Candela. Consultar horarios de apertura en www.lacaba.net/calendario.html. En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Templeque, 136. (Metro Empalme).

Biblioteca Social La Tormenta. Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

Librería La Malatesta. Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

Librería Asociación cultural Enclave de Libros. Horario: L-S 10-14h y 17-21:30. C/ Relatores, 16. (Metro Tirso de Molina).

Local Anarquista Magdalena. Biblioteca y archivo. Horario de Julio: L, M, X y V 18-21h. D 11-14h. Jueves y sábado, cerrado. C/ Dos Hermanas, 11 (Metro Tirso de Molina).

Ateneo Cooperativo Nosaltres. Librería, tienda y cocurro: 11.00h a 14.00h y de 17.30 a 20.00h. Aulario y salas de trabajo: 10.00h a 22.00h. C/ Esperanza, 5 (Metro Lavapiés)

Asesoría gratuita sobre Okupación. J 20h. CS(r)A La Quimera. Plaza de Cabestreros (Metro Tirso de Molina).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...

Precaución: trabajadores/as en huelga

Mayo y junio nos han dejado diversas jornadas de huelga en el Metro de Madrid. Para quienes lo cogemos a diario, esto no es ninguna novedad, a pesar de que parece que, a día 20 de junio la negociación está estancada.

En cualquier caso, estas líneas no son sólo para informar, ni para mostrar nuestra solidaridad con los/as que luchan, tampoco es este el espacio donde contar las demandas de los/as trabajadores/as, a pesar de los muchos bulos y exageraciones que circulan por Madrid. Como siempre, recomendamos buscar la información

antes de lanzarnos a difamar.

Este hueco de nuestra contraportada es para hacer un llamamiento a la reflexión, para animaros a que os posicionéis del lado en el que somos fuertes: como trabajadores/as. Basta ya del discurso interclasista de usuarios/as frente a trabajadores/as. Formamos parte del mismo bando: hoy es la plantilla de metro la que tiene problemas y mañana será la de nuestra empresa. Hacemos flaco favor criticando sus formas, en vez de apreciar su valor y la voluntad de pelear por sus condiciones de trabajo.

En un momento económico nefasto, donde cobrar 900 euros mensuales empieza a ser la norma a pesar de que alquilar por menos de 500 es complicado y el precio de la cesta de la compra apenas fluctúa estamos obligados/as a reaccionar. ¡Esto no es vida! No podemos esperar que la mejora de nuestras condiciones en el curro

nos la regale quien se está enriqueciendo cada día más con nuestra explotación, pues es obvio que va en contra de la lógica empresarial.

Dejemos de ver el retraso y el hacinamiento en el metro como culpa de unos conductores/as egoístas. Ellos/as están jodidos/as, nosotros/as, en mayor o menor medida, lo estamos también. Ojalá en todos nuestros curros la presión para lograr nuestros objetivos en la lucha por nuestras condiciones, fuese tan potente. Entendamos que quieren estar mejor en su trabajo, como lo queremos todos/as. Veamos con buenos ojos que no se conformen y presenten batalla. Sigamos su ejemplo. Juntos/as somos más.

Hoy estamos con Metro de Madrid, mañana con quien toque. El monstruo del paro nos acecha, pero tenemos que intentar que el temor no funcione como un cheque en blanco para aceptar la precariedad. Decirlo es fácil, conseguirlo es otra cosa. En cualquier caso, no nos cansamos de decirlo: la lucha es el único camino.



Archivada la causa de la Operación Pandora II

El último mes y medio se ha caracterizado por varias victorias de compañeros/as en los Juzgados. Nos referimos a la absolución de los huelguistas de Barcelona (pág. 2), a la suspensión de condena de Kiala (pág. 15), al sonado archivo de la causa contra los titiriteros (más sobre su caso en www.todoprhacer.org/de-titiriteros-y-titeres), a la puesta en libertad del militante anarquista Gabriel Pombo da Silva tras pasar más de treinta años en prisión (www.kaosenlared.net/carta-del-militante-anarquista-gabriel-pombo-al-quedar-en-libertad-tras-decenas-de-anos-presos) y a la absolución de tres personas acusadas de causar desórdenes públicos en una manifestación en apoyo a las detenidas de la Operación Pandora (véase www.diagonalperiodico.net/libertades/30846-absueltas-dos-personas-acusadas-desordenes-manifestacion-apoyo-detenedos-pandora), entre otros.

Pero también ha habido palos: Ángel, detenido en una manifestación en apoyo a los mineros, se vio presionado para llegar a una conformidad con Fiscalía para no acabar entre rejas (lee más sobre los pactos con Fiscalía en www.todoprhacer.org/pactando-con-el-diablo), y en Lleida tres chavales de la campaña Cárcel=Tortura han sido condenados a diversas penas

de prisión (uno de ellos a 2 años y 4 meses de prisión, por lo que posiblemente ingresará en la cárcel si no se resuelve favorablemente su recurso) por amenazar a un funcionario de prisiones (más información en www.absolucio3joveslleida.wordpress.com). Y a esto debemos sumar el hecho de que Nahuel sigue en prisión preventiva (más información en www.plataformanahuellibertad.blogspot.com.es) y que hace unos días Alfon cumplió un año de prisión (en www.todoprhacer.org/alfon-ingresa-en-prision explicamos cómo se produjo su ingreso).

Pero quizás la noticia que más sorpresa ha generado (en este caso para bien) ha sido la relativa al archivo de la causa de la denominada Operación Pandora II (más sobre esta operación en www.todoprhacer.org/nosotrosas-tambien-somos-anarquistas). El Auto de archivo confirma lo que ya sabíamos: los/as investigados/as son anarquistas, pero al margen de ese hecho no existe ningún indicio de que hayan cometido un solo delito. Esta causa, por la que un compañero estuvo en prisión preventiva durante dos semanas, se ha cerrado, y es un gran primer paso para luego terminar de cerrar los procedimientos de las Operaciones Pandora I y Piñata.

Algunas convocatorias del mes de julio

Domingo 10, 11h. – Ciclomarcha por el fin de los zoológicos y acuarios. Lugar: Metro Casa de Campo.

Jueves 21, 19h. - Charla: "Filosofías del sur", cuestionando el eurocentrismo. Lugar: Librería Traficantes de Sueños (C/ Duque de Alba 13)

Todos los jueves, 20:30 - Cine en el CS(r)OA La Quimera (Plaza de Nelson Mandela)